



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARIJA

Por acuerdo del pleno del día 30 de septiembre de 2017, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

Visto el informe de intervención de fecha 27 de septiembre de 2017, en relación al cambio de financiación de diversos proyectos de inversión del presupuesto 2017.

Aprobar inicialmente el expediente de modificación número 14/17/E-I, cambio de financiación de distintos proyectos de gastos de inversión del presupuesto del Ayuntamiento de Arija (Burgos).

Se cambia la financiación inicial que consistía en la enajenación de parcelas por la concertación de una operación de crédito a largo plazo, para financiar la aportación del Ayuntamiento en las siguientes subvenciones:

- Planes Provinciales importe: 8.340,00 euros.
 - Plan provincial de Carretera 2016: 4.711,34 euros.
 - Ciclo integral del agua 2016: 3.608,37 euros.
 - Instituto para el Deporte y juventud de Burgos: Inversión Campo de Petanca: 2.497,44 euros.
 - Servicio Cooperación y Planes: Pavimentación interior frontón: 4.637,50 euros.
- Total: 23.795,45 euros.

Financiación nueva de los proyectos de gastos de inversión en el presupuesto del ejercicio 2017 mediante concertación de operación de crédito a largo plazo.

Operación de crédito a largo plazo por importe de 23.795,45 euros.

Se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Arija, a 2 de octubre de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Pedro Saiz Peña